AYERZA CONTINUA SECUESTRADO

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 1º de Febrero de 1911
Redacción y Administración:
SAN MARTIN 2044-48

SANTA FE

PRIMERA SECCION
TELEFONOS:
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11963

Sucursales Buenos Aires: 25 DE MAYO 214 Y CANGALLO 313 (3o. piso) — Santa Fe, MIERCOLES 26 DE OCTUBRE de 1932 — Suc. Rosario: Sarmiento 518 — Año XXII — Nº. 7250

El Dr. Noel fue elegido presidente del Comite de la Capital

Se prepara una fuerte batida a los maffiosos

EL JOVEN HUEYO ESTUVO EN ROSARIO, SIENDO ENTREVISTAD. POR EL JEFE DE INVESTIGACION.

Llevaría el dinero para el rescate de Ayerza o negociaría con los secuestradores

Fuerte batida a los maffiosos con la cooperación del Ejército y Aviación

ROSARIO, 25 (Austral) — Han ...tado hoy en esta ciudad el joven ...ntiago Hueyo y los hermanos del ...cuestrado Ayerza, quienes salieron ...yer a las 18 horas de la Capital Fe...ral en un automóvil Ford chapa ...732 de Buenos Aires, llegando a ...s 4.15 de esta madrugada a la ...udad de Pergamino, donde se han ...tenido en un surtidor de nafta, y ...ego que hubieron cargados el tan...e, pidieron algo de comer, si...iendo enseguida viaje a San Ni...lás, y de allí a Rosario entrando ...r Villa Diego, razón por la cual ...o fueron vistos.

En Rosario se hospedaron en el ...otel Italia, y enseguida de saberlo ... jefe de Investigaciones Sr. De la ...uente se trasladó al citado hotel ...nde conferenció detenidamente ...n Hueyo respecto del secuestro. ...guidamente el Sr. De la Fuente se ...so a comunicación telefónica con ... jefe de Investigaciones de la Ca...tal Federal Sr. Viancarlos infor...ándole de todo lo conversado.

ROSARIO, 25 (Austral) — Se ha ...bido que la familia de Ayerza ha...ría manifestado que estaba dispues... a pagar los 120 mil pesos del res...te, pero a condición de que la po...cía abandonara la persecución de ...n maffiosos, cosa esta que no fué ...eptada por las autoridades.

BUENOS AIRES, 25 (Austral) — ...n ésta se aseguraba hoy que el ...ven Hueyo cuando desapareció ...er, haba salido en automóvil con ... hermanos de Ayerza y llevando ...nsigo la suma pedida por los de...cuentes para rescatar a su amigo.

PERGAMINO, 25 (Austral) — ...mpliando la noticia del paso de ...ueyo por Pergamino, se nos infor...a que al pasar por ésta fué dete...do por la policía en virtud de las ...denes severas que tenían de efec...ar vigilancia en los caminos. Los ...venes Hueyo y el ehrmano del se...estrado mostraron entonces un ...lvoconducto otorgado por el jefe ... policía de la Capital Federal co...nel García, dejándoseles entonces ...re tránsito.

...ROPAS DEL EJERCITO PARTICIPARAN EN LA BATIDA A LOS MAFFIOSOS

BUENOS AIRES, 25 (Austral) — ...s altas autoridades han combina... realizar una acción conjunta en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Capital Federal, para exterminar a la terrible plaga de los maffiosos y toda clase de tenebrosos que constituyan un peligro para la sociedad.

Esta formidable batida se pegará con la cooperación de las fuerzas del ejército y aviones de guerra; habiéndose ya efectuado diversas conferencias con las autoridades militares para llegar a un acuerdo sobre el plan de acción que se estima será decisivo y arrasará de una vez por todas con las bandas de maffiosos.

Tomarán parte en esta acción los Regimientos 11 y 12 de infantería y el Regimiento de Zapadores Pontoneros de San Nicolás, los que mañana mismo saldrán de sus respectivos cuarteles, y de acuerdo con el plan trazado y los elementos de investigaciones de las tres provincias y la Capital Federal, efectuarán una acción envolvente, procediendo a efectuar allanamientos y detenciones de todo ese elemento sindicado como maffioso. Serán apoyados por las fuerzas de la aviación militar, que evolucionarán en distintos puntos, mientras las tres unidades del ejército avanzan militarmente hacia las regiones que están infectadas por esta clase de peligrosos delincuentes.

Es impresión general que este gran despliegue de fuerzas del ejército en cooperación con investigaciones ha de dar sus buenos resultados.

DESMENTIDO DE LA POLICIA DE PERGAMINO B. A.

DICE QUE NO ESTUVO HUEYO. SE TRATA DE UN ERROR

PERGAMINO, 25. (Austral). — La policía de esta ciudad ha rectificado la información dada hoy en la que dice que el hijo del ministro Hueyo había estado en ésta.

Desmienten ahora las autoridades, agregando que se trata de un error, y que el auto, cuyos ocupantes fueron interrogados, iba ocupado por Tito Acébal, y no por Hueyo.

LOS RADICALES NOELISTAS REUNIDOS EN EL LOCAL DE CALLE VICTORIA PROCLAMARON ANOCHE POR UNANIMIDAD AL DOCTOR C. M. NOEL

Para el cargo de presidente del comité de la Capital. - Los partidarios de Giuffra se reunieron separadamente

BUENOS AIRES, 25 (Austral) — En el local de calle Victoria se reunieron esta noche a las 23 horas los delegados del Comité de la Capital para proceder a elegir presidente de dicho cuerpo y demás autoridades de la Mesa Directiva, asistiendo sólo el elemento que responde al Dr. Noel. Así mismo consiguieron quorum con tres más de lo necesario.

CARLOS NOEL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 25 (Austral) — Se procedió después de pequeñas deliberaciones a efectuar la votación para designar presidente; y siendo la 1.20 horas, resultó electo y proclamado por unanimidad de los presentes el Dr. Carlos M. Noel, quie obtuvo 44 votos.

LOS GIUFRISTAS DELIBERAN APARTE

BUENOS AIRES, 25 (Austral) — Mientras en calle Victoria ya han elegido presidente del Comité de la Capital de los delegados que responden al electo Dr. Noel, están deliberando separadamente en un local de calle Venezuela los giufristas, quienes no quisieron tampoco transigir y siguen manteniendo a su candidato Dr. Giuffra; aunque ahora, fué designado con quorum necesario e Dr. Noel.

Es comentario de esta noche en los diversos círculos políticos la fuerte desidencia planteada, temiéndose que el asunto tenga mas trascendencia y perjudique al Partido.

ULTIMA HORA

BUENOS AIRES, 26, (Austral). — (3 horas). — Hasta este momento continúan sesionando los delegados radicales, en el local de la calle Victoria.

Después de haberse elegido presidente al doctor Carlos Noél, se pasó a deliberar sin haberse logrado aún, elegir los demás miembros de la Mesa Directiva.

PARAGUAY HABRIA ACEPTADO la PROPUESTA DE LOS NEUTRALES, MIENTRAS QUE BOLIVIA VACILA

WASHINGTON, 25 (Austral) — La respuesta boliviana a la propuesta de los Neutrales para la cesación de las hostilidades en el Chaco, y la conclusión de un tratado de paz, llegará según se espera mañana, siempre que la situación de La Paz se estabilice.

Se guarda un extricto secreto acerca de la propuesta de los Neutrales, pero es evidente que el Paraguay la aceptó en términos generales; y en cambio Bolivia vacila en aceptarla, porque contiene algunos puntos a los que se muestra refractaria.

El Gral. Justo y el ministro Dr. M. Iriondo

Fueron designados presidente y vice honorarios del 5o. Congreso Nacional de Medicina

Bs. AIRES, 25 (Austral). El diputado nacional antipersonalista por Santa Fe, doctor Angel Saggese, se entrevistó hoy con el presidente de la república, general Justo, y con el ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Manuel de Iriondo.

El motivo de la visita fué encargo especial que llevaba del Comité Ejecutivo del 5o. Congreso Nacional de Medicina, que ha designado al general Justo y al citado ministro, presidente y vice honorarios, respectivamente, del Congreso a que aludimos, y que se realizará en Rosario en julio del año 1934.

El Dr. Saggese entrególes una nota en la que se les comunica la designación, departiendo luego amablemente por espacio de casi una hora.

LA ACCION DEL EJERCITO EN EL ROSARIO

Será sola. — Paganini declaró que nada ha convenido con las autoridades militares

ROSARIO, 25. (Austral). — El jefe de policía de esta ciudad, señor Paganini, nos manifiesta que en lo que respecta a la información que se dió, sobre la cooperación del Ejército en la búsqueda de Ayerza y batida a los maffiosos, que él, por su parte, no ha trazado nada en conjunto con el Ejército para la campaña contra los de la maffia.

A estar a estas declaraciones, la policía de Rosario trabajaría sola, y la acción del Ejército y la Aviación sería prescindente entonces de las autoridades rosarinas.

ALLANAMIENTOS DE IMPORTANC. SE EFECTUARON

EN ROSARIO PARA DETENER MAFFIOSOS

ROSARIO, 25 (Austral) — La policía de esta ciudad procedió a efectuar numerosos allanamientos ayer tarde, noche y hoy, para tratar de detener a elementos de la maffia.

En la batida participaron el estudiante Malaverik, dos hermanos del secuestrado Ayerza, el jefe de policía del departamento Marcos Juárez y las comisiones de investigaciones de esta que iban en nueve automóviles.

Se lograron hacer, pocas detenciones y todas ellas sin importancia; habiendo fracasado, se puede decir, esta batida.

ROSARIO, 25 (Austral) — Llegaron procedentes de Córdoba los doctores Elortondo y Magnani, cuñados del joven secuestrado Ayerza. Los viajeros se dirigieron de inmediato al departamento de policía conferenciando extensamente con el jefe de investigaciones Sr. D la Fuente.

VIGILANCIA A HUEYO

ROSARIO, 25 (Austral) — Como a supo que el viaje de Hueyo a esta ciudad obedecía al propósito de entregar a los delincuentes el dinero para el rescate de Ayerza, o efectuar negociaciones con los maffiosos, la policía, ha dispuesto una extricta vigilancia al hijo del Ministro de Hacienda, sin que éste pueda notarla, cosa de que cuando se entrevista con los maffiosos puedan ser identificados o detenidos.

LA CASA DONDE AYERZA ESTA SECUESTRADO SE ENCONTRARIA A 30 KILOMETROS DE ROSARIO.

La policía confía en el éxito de las pesquisas. - Siguen los pasos a los maffiosos. - Pronto sería libertado Ayerza

ROSARIO, 25. (Austral). — La policía de investigaciones dice que ha logrado establecer que la casa donde se encuentra detenido el joven Ayerza está en un radio de 30 kilómetros de esta ciudad, agregando que no demorarán en detener a los malhechores y libertar el secuestrado.

La policía tiene una pista de importancia, y dice que sigue de muy cerca los pasos de los maffiosos, sin que éstos se aperciban ni lo imaginen siquiera.

Un allanamiento que se producirá de un momento a otro, dejará esclarecido este suceso. La policía, por su parte, de acuerdo a las pistas y diligencias efectuadas, tiene plena fe en éxito.

En consecuencia, la caída de Samaclay es cosa de poco tiempo, y es además inminente.

LOS PARAGUAYOS PREPARAN un ATAQUE A SAMACLAY QUE DICEN SERA DECISIVO Y LO TOMARAN

Numerosas fuerzas se encaminan hacia el lugar, estimándose que pronto caerá el fortín

ASUNCION, 25, (Austral). — Las fuerzas paraguayas en estos momentos están avanzando hasta el fortín Samaclay, donde piensan efectuar un ataque que será decisivo, y apoderándose del mencionado fortín boliviano.

Se asegura, por parte de los jefes militares paraguayos, que no podrá ser resistido el formidable ataque que se prepara, ya que además de las tropas que avanzan hacia el lugar, ya hay algunos batallones que tienen sitiado a los bolivianos, desde hace tiempo.

LA M. DIRECTIVA DEL COMITE CENTRAL DEL RADICALISMO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Se eligió ayer, resultando electo presidente el Sr. Juan O'Farrell

BUENOS AIRES, 25 (Austral) — En el local de la calle Rivadavia se reunieron hoy los delegados del Comité Central del Radicalismo de la provincia de Buenos Aires elegidos en los últimos comicios internos.

La citada reunión fué para dejar constituido el cuerpo y designar la Mesa Directiva.

Efectuada la votación resultaron electos los siguientes miembros directivos:

Presidente: Juan O'Farrell.
Vice-presidente 1º.: Alfredo Gotti.
Vice-presidente 2º.: Alejandro O. Suárez.
Secretarios: José Leiva y Julio P. Aramburu.
Tesorero: Manuel Beguerístain.
Pro-Tesorero: Emilio Solanet.

Los designados asumieron en el acto las funciones, tomando en consideración algunos asuntos de orden interno.

Los partidos políticos estan desorientados y en trance de divisiones

La mentira de la democracia

La historia de nuestra vida institucional sigue siendo la misma desde el día en que, en la Junta de Mayo, chocó el espíritu ardiente y avanzado en ideas de Mariano Moreno, con el conservador de Saavedra. Esos dos hombres, con sus respectivos grupos, dieron origen a corrientes espirituales distintas para infiltrarse en el alma de los partidos políticos con el andar de los tiempos y poner su savia en el cuerpo de la democracia turbulenta y confusa de nuestra nacionalidad.

Talvez de ese choque de temperamentos y de visual ha venido a crearse una simulación de lo que a esta altura debiera ser una verdad conceptual de principios políticos. Ese estado caótico de idealidades políticas fué el que arrancó a Lucio Vicente López, agonizante su frase anatemática: "que le hemos de hacer, Aristóbulo, vivimos en una democracia inorgánica!"

Desde ese episodio doloroso, — el asesinato en duelo de tan alta mentalidad, — han pasado treinta y cinco años y nada nuevo se ha incorporado a la vida cívica argentina. Los partidos no obstante los distintos procesos porque han atravesado en los últimos años están hoy como estaban ayer.

En todos ellos se nota desorientación, falta de línea recta y de actitudes definitivas. Pasado el período transitorio del gobierno provisional, podía pensarse en una sólida constitución de las agrupaciones políticas, en una seria concepción de los deberes ciudadanos y en el sano propósito de cimentar una democracia de verdad. No ha ocurrido eso, desgraciadamente.

Vemos en estos momentos producirse un proceso de descomposición, el choque de corrientes encontradas dentro de cuerpos aparentemente afines y por sobre todo ello una absoluta inseguridad en los caminos a seguir.

El radicalismo, sin ir más lejos, pese a su condición de fuerza mayoritaria y del llano, sufre de los mismos males de los conservadores y anteriormente del socialismo. Dividido en tendencias aun no logra polarizar opiniones para determinar rumbos y mientras fuertes grupos desean imponer a toda costa la abstención — que es la revolución — otros no menos importantes quisieran abrirse camino por medio del comicio y en esa lucha se llega casi a la división, antes de haberse reconstruído electoralmente.

Ya sabemos lo que pasa entre los conservadores de Buenos Aires, quebrados en dos fracciones con diferentes mirajes del problema político nacional.

El radicalismo llamado impersonalista, tampoco se identifica en sus tendencias y mientras en Entre Ríos se mira de cierta manera y se encaran las cuestiones fundamentales de la nación, en Santa Fe se cristaliza y en San Juan se desarrolla una acción perturbadora desde el gobierno.

Llévese la mirada al panorama nacional y no se encontrarán si no retazos de idealidades democráticas, tendidos en las provincias como los cuadros de un tablero de ajedrez.

No ha escapado a este movimiento disolvente, prólogo de posibles descomposiciones, el novel partido gobernante de Santa Fe, en donde ya se notan agudas discrepancias de criterio, inocultables, entre dirigentes y masas de pueblo.

¿Dónde está entonces la democracia, esa palabra sonora, tan llevada y traída de que tanto nos vanagloriamos?

Democracia, dice una definición de Joaquín González, es el gobierno del pueblo orgánicamente organizado. Pero resulta que entre nosotros, "el pueblo no gobierna, ni delibera si no por medio de sus representantes", y como éstos son solo de grupos y fracciones, la democracia no existe sino como ficción. Y ese estado irregular lo forman los partidos, más cargados de apetitos que de principios porque si estos se exponen en programas y plataformas, jamás se cumplen.

Así el pueblo vive engañado constantemente y con el anhelo infinito de encontrar alguna vez la realidad, dentro de uno o de otro método, pero verdad al fin. Cierto es que el ideal democrático es tan viejo como las instituciones del mundo, y cómo ideal, casi siempre inalcansable, lo que dió lugar a Max Nordau a escribir sus anatemas contra la mentira convencional de la política.

Apesar de todo, el deber de los guiones del pueblo y del pueblo mismo, es rectificar errores y tratar de llegar si no al máximo de verdad democrática, al menos a lo posible para justificar nuestra organización llamada representativa, republicana y federal.

De no ser así, se dará razón a los que consideran fracasada la democracia y la ética social en que vivimos.

CASA ROSADA

Se aprobó las tasas sobre aranceles del Registro de Propiedades

El P. E. por intermedio del M. de Justicia e Instrucción Pública, dió a conocer un decreto por el que teniendo en cuenta las actuaciones que anteceden, formadas con motivo de observaciones al arancel del Registro de la Propiedad, puesta en vigencia por la ley No. 11.582, que formuló el director de esa repartición, y considerando que varias de esas objeciones se refieren al texto de artículos del acuerdo de 19 de enero ppdo., hoy convertidos en ley, en cuya virtud no corresponde considerarla en esa reglamentación. Que en cuanto a los artículos 13 y 15 de ese arancel, procede establecer que ha de interpretarse por "inmuebles" y en el artículo 15 cuál es el término en que ha de admitirse la ampliación de un certificado.

2o. Que a ese efecto, debe tenerse presente l principio que informa el pronunciamiento de las Excmas. Cámaras de Apelaciones en lo Civil, en turno, de la Capital, de fecha 6 de mayo de 1932, que se transcribe en el expediente R. 126.532.

Por ello, en ejercicio de la facultad que le confiere el inciso 2o. del Art. 86 de la Constitución Nacional, el presidente de la nación argentina, decreta:

Art. 1o. A efecto de establecer la tasa que conforme al artículo 13 del arancel del Registro de la Propiedad, corresponde abonar en cada certificado de inscripción "por registro y para cada inmueble", debe considerarse que en esa repartición existen tres registros: uno de propiedades, uno de hipotecas y uno de embargos e inhibiciones y debe entenderse por inmueble la fracción de terreno que se halle bajo una sola inscripción, aunque se trate de varios lotes, siempre que sean contiguos.

Art. 2o. La tasa que establece el artículo 15 para la ampliación de certificados comprende todas las buscas necesarias.

Esta ampliación podrá solicitarse dentro de los seis meses, a contar de la fecha de expidición de la primer certificación, vencido este plazo se considerará caduco el certificado.

TRASLADO—

El M. de J. e Instrucción Pública dió un decreto por el que se traslada al señor fiscal doctor Oscar Fermín Lazalma y al señor defensor doctor Víctor E. García, que actualmente desempeñan dichas funciones ante los Juzgados Letrados de Viedma (Río Negro), al pueblo de General Roca del mismo territorio, asiento del Juzgado Letrado No. 2 y ante el cual continuarán desempeñando sus funciones.

Por la escuela, el maestro y el niño

Las Asociaciones de Padres Cooperadores de las escuelas, realizan una labor de bien social que el pueblo debe conocer. - Rol de la escuela en la sociedad

ROL DE LA ESCUELA EN LA SOCIEDAD

Sería inútil repetir una vez más todo lo que se ha dicho respecto al valor social de la escuela. Pensadores ilustres, eminentes sociólogos; hombres enfiadores cuya fe en el valor de la escuela como instrumento de perfección humana, los ha llevado a convertirse en apóstoles abnegados de nobles ideas cuyo centro es el niño, han dejado en libros, artículos, conferencias y otros trabajos, todo el caudal de su ciencia y no poco de vastas experiencias.

Páginas brillantes admirablemente concebidas, expresan con toda elocuencia la función que debe desempeñar la escuela, lo que ésta debe ser para la sociedad, para el hogar, para el maestro y para el niño.

EL ESTADO Y LA ESCUELA

Cuando el Estado, como organismo regulador de la sociedad, ha tomado a su cargo la escuela, no ha hecho otra cosa que cumplir con un deber primordial.

La enorme responsabilidad del Estado por la forma en que cumple la misión social de controlar y dirigir la escuela, no ha sido bien medida por los hombres de gobierno, a quienes la política lleva a la dirección de todo el mecanismo escolar.

De ahí, que muchas veces haya sido necesario formular reproches al Estado, protestar con toda energía por el relajamiento, el abandono criminal del problema de la escuela y del niño.

El Estado no ha podido cumplir hasta ahora todos sus deberes para con la escuela y el niño.

Maestros impagos; escuelas anti-higiénicas, mal instaladas; niños en la calle por falta de escuelas; escuelas sin material de enseñanza; criaturas mal alimentadas, mal vestidas, peor predispuestas, por eso mismo, al aprovechamiento de las enseñanzas de los maestros. Tal es, en líneas generales el panorama que ofrece la escuela a cargo del Estado.

El porqué; la causa de esto que podríamos llamar fracaso del Estado para tutelar el interés social que deben inspirar la escuela y el niño, no nos interesa ahora.

Basta admitir o reconocer la insuficiencia de la gestión del Estado en todo lo relacionado con la escuela.

LOS PADRES Y LA ESCUELA

Todos los hombres, padres de familia, se han percatado de la escasa importancia que el Estado atribuye a la escuela, cuando relega a segundo o tercer término muchos de los problemas relacionados con ella.

Pero el interés de los padres que tienen hijos en edad escolar, por los asuntos de la escuela, es más directo e inmediato que para el Estado.

Los padres tienen a sus hijos en la escuela; el Estado sólo ve en esos niños futuros ciudadanos.

Hasta hoy, no sería sensato exigir del Estado el mismo interés por los niños que a los propios padres de éstos.

ASOCIACIONES DE PADRES

Así lo han entendido ya muchos hombres que con toda conciencia, con hondo sentimiento de justicia y de amor a la sociedad por lo mucho que aman a los hijos de los demás, puesto el sentimiento, diríamos mejor el alma, en el propio vástago, se han decidido a cooperar con el Estado, pero independientemente de él, si se quiera, en la tarea de perfeccionar, de mejorar la escuela, para mejorar al niño.

De ese sentimiento noblemente humano de superación social, surgieron las Asociaciones de Padres Cooperadores de las Escuelas.

Grupos de hombres, aislados, con escasos recursos, pero con honda fe en la misión que se asigna a la escuela encargada de formar al hombre del futuro, se constituyeron hace ya algunos años en asociaciones cooperadoras de las escuelas.

Hombres visionarios, luchadores, épicos, campeones anónimos; admirables y pacientes obreros de una idea, ante cuyos esfuerzos por realizarla, Sarmiento se hubiera descubierto respetuoso y alborozado; esos son los ciudadanos que en defensa de la escuela, del maestro y del niño, se organizan en torno a ellos, aisladamente primero, para unirse después, como lo han hecho el domingo, al dejar constituída la Federación de Padres Cooperadores de las Escuelas Fiscales.

De esos hombres, de lo que han hecho en silencio, en el anonimato, con toda modestia, con todo altruismo por la escuela y por el niño, queremos hablar a nuestros lectores.

La obra realizada por esos hombres, merece ser divulgada para que su ejemplo noble sirva de estímulo a todos los demás padres de familia, cuyos hijos pasan por la escuela, lugar donde se forja el alma, se templa el espíritu y se forma el hombre del porvenir.

LEA MAÑANA:

LO QUE HA HECHO POR LOS NIÑOS LA ASOCIACION PRO - ESCUELA VICENTE LOPEZ Y PLANES

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos. — Clyde Teresita del Niño Jesús, hija de Abdala J. Taleb y de Clotilde Taleb Chemes.

Esteban Rogelio, hijo de Esteban Rodríguez y de María Fernández.

Ley 2181. — 4 inscripciones.

Defunciones. — Josefa Sánchez, argentina, 2 meses.

SEGUNDA SECCION

(Calle Obispo Gelabert 2684. — Horario, de 8 a 12 y de 16 a 18 Hs.)

Ley 2181. — 10 inscripciones.

Defunciones. — Clelia Teresa Beretta, argentina, 9 meses.

María Guadalupe Ojeda, argentina, 11 meses.

Domingo Olivares, argentino, 27 años.

Nélida Exurieta Moreiras, argentina 2 meses.

Juan Ponce, argentino, 33 años.

Dominga Antonia Poi, argentina, 6 años.

Gino Menici, italiano, 30 años.

El empréstito para el Banco Municipal y el deber de todos

La suscripción de títulos

La Legislatura de la provincia ha sancionado ya la ley autorizando al Banco Municipal de Santa Fe, para emitir un millón y medio de títulos, con la garantía lógica de la Municipalidad y de la Provincia a fin de aumentar su capital.

Esa feliz iniciativa, que fuera lanzada por el concejal Cañete y sancionada favorablemente por el Concejo Deliberante crea un deber para los santafecinos, que no debemos olvidar: es la de concurrir, cada uno con lo que pueda a tomar esos papeles de crédito, que son un negocio y aparte de él contribuirán al alivio económico de la ciudad.

Ese millón y medio de pesos, nominal, manejado, como maneja el Banco Municipal, sus intereses, redundará en beneficio del maestro, del empleado, del pequeño comerciante e industrial y de todo aquel que necesita pignorar efectos para solventar su situación conómica.

Por consiguiente los primeros favorecidos serán los comerciantes, los rentistas y los propietarios de inmuebles de alquiler, por cuanto sus deudores podrán cancelar o amortizar sus deudas unos, y adquirir mercaderías otros.

Luego, pues, hecha la ley, que será promulgada de inmediato por el Ejecutivo, nos impone el deber moral de llevarla al éxito, suscribiendo títulos de ese empréstito, cuyo importe se empleará en la misma ciudad y en algunos pueblos para descuento de sueldos de maestros.

La Legislatura, el Ejecutivo y la Municipalidad, por sus dos departamentos, han hecho su parte, ahora falta el resto.

Nadie ignora que los bancos locales están repletos de depósitos en cajas de ahorros y a plazo fijo, ¿por qué no emplear esos fondos en una operación de conveniencia para capitalistas y pueblo?

Sería una obra de bien público, máxime cuando el Banco Municipal es algo nuestro y un factor de indiscutible prosperidad local.

PUERTO DE SANTA FE

MOVIMIENTO DE BUQUES

De ultramar a la carga. — Vapores: alemán, Frigga e inglés Hadleigh, con cereales; griego, Attios con rollizos y tanino.

A la descarga. — Vapores griegos Ionnis Francos y Michael L. con carbón.

BUQUES DE CABOTAJE A LA CARGA Y DESCARGA

Carga. Ni hay.

A la descarga. — Lancha nacional Punta Memoria, carbón; id. id.

Garza Blanca, merc. varias; vapor Don Luis Labombarda, chapas de zinc; id. id. Tritón, mercaderías varias; lancha id. Don Pepe, madera.

NOTA. — Las mencionadas embarcaciones no operan debido al mal tiempo.

LA SUPREMA CORTE DE ALEMANIA

APROBO LA ACTITUD DEL PRESIDENTE HINDENBURG

LEIPZIG, 25 (Austral) — La actitud del Presidente de Alemania Von Hindenburg, de desalojar a los miembros del Gobierno de Prusia, ha sido aprobada por la Suprema Corte de Justicia.

Este alto tribunal aprobó también el que se haya designado a Von Papen para que substituya a los ministros prusianos en su carácter de delegado del Gobierno Federal.

CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO DEL DIARIO "SANTA FE"

Con el ánimo de favorecer a los lectores, el diario ha creado esta sección, en la cual se atenderán gratuitamente, por el cuerpo de profesionales de reconocida capacidad que ha incorporado al consultorio, todas las consultas de orden judicial y afines que se dirijan.

Segun la naturaleza del asunto, civil, criminal, contratos, etc. etc., el encargado lo someterá al profesional especialista en la materia.

Correspondencia al Encargado del Consultorio Jurídico. — Diario Santa Fe, Rafael Peña. — San Martín número 2048. — Santa Fe.

UN DISCURSO BRILLANTE Y OPTIMISTA

El discurso del doctor Manuel María de Iriondo en la ciudad de Rafaela

La obra civilizadora de don Guillermo Lehmann y los colonizadores de su época

CONFIANZA EN EL PORVENIR DE NUESTRO PAIS

Como habíamos prometido, publicamos hoy el texto íntegro del discurso pronunciado anteayer en Rafaela por el ministro de Justicia e Instrucción Pública doctor Manuel María de Iriondo, en representación del Poder Ejecutivo Nacional.

Como se verá, se trata de una brillante pieza oratoria, llena de elocuencia e impregnada de un optimismo promisor, signo de la personalidad de quién lo pronunciara. Su lectura resulta, pues, de un interés ponderable para nuestros lectores, a quienes brindamos el discurso de referencia, que dice así:

Señores:

Constituye para mí un alto honor representar al Exmo. Sr. Presidente de la República, en los festejos con que Rafaela celebra el primer Cincuentenario de su fundación.

Me complace, igualmente, encontrarme entre vosotros, compartiendo los sentimientos de regocijo que se expanden de todos los corazones y visten de fiesta a la ciudad, pues mi presencia en este acto significa no sólo el grato cumplimiento de una alta investidura oficial, sino también la realización de un vivo anhelo, por cuanto me siento vinculado a esta ciudad por antiguas amistades y sinceros afectos, aparte de estarlo por un íntimo y honroso recuerdo que une el nombre que llevo al próspero destino de Rafaela, desde los días iniciales de su existencia.

EL BALANCE EN LA VIDA DE LOS PUEBLOS

En la vida de los pueblos, están plenamente justificados y son dignos de apoyo los actos rememorativos. Con ellos se abre un breve paréntesis a las actividades ordinarias, para efectuar el balance de los resultados obtenidos a través del esfuerzo y de la labor común, de la iniciativa privada u oficial, y prever el progreso y la prosperidad de los días futuros.

Es en tales actos que la magnitud y trascendencia de la obra colectiva adquiere todo su relieve y significación.

Sirve de fuerte vínculo entre los distintos elementos de la comunidad social, pues todos se reconocen solidarios de esa obra, hermanados como si fuesen miembros de una misma familia, por los ideales realizados, por el trabajo que los congrega y por la expectativa de un porvenir lleno de prosperidad y grandeza.

Señores: si hay alguna ciudad a la que le asiste el derecho indiscutible de efectuar ese examen de conciencia y análisis de resultados al cumplir su primer Cincuentenario de existencia — trayectoria menor que la vida media del hombre, — es Rafaela, cuna de grandes esfuerzos y sede de admirables y sorprendentes progresos, donde sobresalen magníficas y diversas expresiones de la actividad humana. Por eso, sin exageración de ningún género, se la puede presentar ante propios y extraños como vigoroso ejemplo de un adelanto veloz, pero dotado de solidez y de promisora vitalidad.

LA OBRA DE LOS COLONIZADORES

La historia del desarrollo de la población y de la riqueza agrícola de Santa Fe, es la historia de su colonización. Fundada en el año 1856 por don Aarón Castellanos, la primera colonia santafecina denominada Esperanza, esa iniciativa no es proseguida hasta 1858, en que fueron fundadas las colonias de San Carlos y San Jerónimo. Las dificultades y contrastes que sufrieron en sus comienzos, inherentes a toda empresa nueva que actúa en campo de acción no bien conocido y en condiciones muchas veces adversas, desalentó a los hombres capacitados para continuarla, y durante un breve período, que va hasta 1867, sólo se fundaron dos nuevas colonias.

A partir de esta fecha y sumándose a la acción oficial el sistema particular, el movimiento colonizador recibe un gran impulso y se mueve desde entonces con ritmo firme, sin que nada lo detenga en su mar-



MINISTRO DE JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA DE LA NACION, Dr. MANUEL MARIA DE IRIONDO

cha ascendente, de tal modo que, en el año de 1880 el número de colonias — contándose entre ellas a Reconquista, Gessler, Pujato, San Urbano, Romang, San Genaro, Constitución, Villa Casilda, etc. — ascendía a 51, con una población próxima a 40.000 habitantes, y una producción de cereales q' ya presentaba a Santa Fe como el granero de la República. No sólo abastecía las necesidades internas del país, sino que pudieron exportarse los primeros cargamentos de trigo, hecho auspicioso, que el Presidente Avellaneda reconocía en octubre de 1879, en carta dirigida al gobernador de la provincia, diciéndole: "la presencia de nuestros cereales en los mercados de Europa es el acontecimiento capital de la época. Debe ser festejado con una fiesta nacional, dada por los colonos y éstos invitar al Presidente, que no les causará gastos ni molestias. El Presidente irá y presentará a los 40.000 colonos de Santa Fe a la expectación del mundo".

Este cálido aplauso de aquel gran Presidente, prueba que en 1880 el problema de la colonización ya había sido resuelto. Prueba también, q' todavía era una necesidad seguir poblando, no en el sentido numérico, sino, en el conocido concepto civilizador de Alberdi, que se expresa en su fórmula "Gobernar es poblar" y "poblar — le decía en carta al mismo gobernador de la provincia al dar cuenta de su gestión en Londres como agente financiero del Gobierno de Santa Fe — es edificar y afirmar; es enriquecer a la Nación por el trabajo de la población inteligente, y por el buen servicio de sus gobiernos q' saben entender que pasar es adquirir, ganar fuerzas y prestigios".

Esta clase de iniciativa había pasado ya por la prueba de fuego y ofrecía incentivos suficientes para atraer a los hombres de espíritu progresista y emprendedor.

EL SISTEMA COLONIZADOR DE SANTA FE

Es en tal situación que, en 1882, se funda Rafaela, juntamente con otras colonias que también han prosperado, pero sin alcanzar el excepcional desarrollo de ésta. Por consiguiente, Rafaela es un admirable producto de la colonización, pero no de aquella librada preferentemente a la acción oficial y cuyos ensayos se tradujeron en fracasos desalentadores, sino según un sistema que la provincia de Santa Fe y sus hombres de gobierno fueron los primeros en comprender, auspiciar y fomentar empeñosamente. Por él favorecían la subdivisión de la tierra en parcelas de extensión suficiente a la explotación agrícola y permitían su fácil adquisición al colono, que dejaba de ser simple bracero y se convertía en propietario con arraigo definitivo en nuestro suelo, transformando también su condición social.

Se practicaba al mismo tiempo un sistema de naturalización del extranjero por medio de la tierra, que es a mi juicio, la más auténtica forma de ciudadanía y nacionalización, porque no se limita solamente a acordar derechos políticos al hijo de otro suelo, sino que despierta en él, el amor por la tierra donde trabaja y el respeto a sus instituciones que lo protegen. Aquel sistema influyó en los propietarios que se decidieron a colonizar los campos por su exclusiva cuenta, dividiéndolos en lotes y ofreciéndolos en venta a largos plazos. Así se facilitó a los agricultores el poder cultivarlos y adquirirlos a medida que lo permitían los rendimientos de su explotación.

De este modo, los dueños de vastas extensiones de tierras incultas e improductivas fueron substituyendo al Estado en la obra de colonizar y poblar, y se implantó al amparo de una legislación eficaz, la colonización denominada particular con un éxito tan rápido q' merced a ello Santa Fe se colocó a la cabeza de las Provincias Argentinas por el desarrollo de la colonización y el incremento de su riqueza agrícola.

Estos antecedentes evidencian de qué modo tal sistema de colonizar fué decisivo para el engrandecimiento y la prosperidad económica de Santa Fe y de las provincias donde fué aplicado a ejemplo nuestro y justifica a la vez el homenaje de agradecimiento que debemos a la memoria de los precursores y principales factores de esa gran obra de progreso nacional, y a los gobernantes que con clara visión de la época, de las necesidades y posibilidades supieron interpretarla y realizarla.

LOS PROGRESOS VERTIGINOSOS DE RAFAELA

Sobre la forma en que esta ciudad creció y se desarrolló, no creo necesario hacer crónica. Cuantos me escuchan conocen la historia de los orígenes de Rafaela así como su evolución, al principio lenta y difícil, conforme a los grandes inconvenientes que sus primeros pobladores tuvieron que vencer en ardua y porfiada lucha; conocen también cómo la nueva entidad urbana se perfila enérgica y dominadora, hasta que concluye por convertirse con rapidez no igualada en la Argentina, en un emporio rico y progresista y en una de las ciudades más representativas de la provincia de Santa Fe, por su cultura, por la extensión e importancia de su comercio, por su desarrollo industrial y por su capacidad de iniciativas y de trabajo.

Todo esto lo ha realizado Rafaela con pujanza ejemplar. Ha transformado, en su primer medio siglo de existencia, merced a la dura y tesonera labor de sus "pionners", continuada con ahinco por sus sucesores, desiertos pajonales y tupidos bosques de espinillo. Sobre ellos se levantaron en 1881 quince humildes y claudicantes ranchos habitados por 70 pobladores. Son hoy fecundos campos de producción y de riqueza, y esta culta y populosa ciudad, legítimo orgullo de todos sus hijos y habitantes, así como de la provincia, que la cuenta entre sus centros urbanos que más la honran.

Al contemplar hoy, en lugar de aquellos extensos eriales, estos campos cultivados y hechos fecundos por el esfuerzo inteligente y tenaz de sus habitantes, viene a mi memoria la hermosa y elocuente sentencia de Avellaneda: "la tierra y el hombre se encuentran perpetuamente unidos por la eterna relación del trabajo. Mirad la tierra y conoceréis al hombre que la habita". Y en verdad que basta mirar todo cuanto acabo de enunciar someramente, para comprender que los habitantes de Rafaela y de todas las colonias que la rodean, son hombres emprendedores y perseverantes, que practican la religión del trabajo y sienten el amor a la cultura, condiciones que lo capacitan para laborar el bien de la provincia y del país con sano y noble patriotismo.

DON GUILLERMO LEHMANN Y SU OBRA

Con toda justicia, se recuerda en estos días, los nombres respetados y queridos de los fundadores de Rafaela y de sus primeros pobladores, y con toda justicia, también, se les tributa el homenaje de cariño y de gratitud a que se hicieron merecedores. Vincularon su acción y sus nombres a una obra de progreso, cuyo porvenir era incierto y obscuro y cuyo frutos más valiosos y exquisitos no habían de conocer ni aprovechar. Digna de alabanza y de perpetua recordación es por lo tanto, la memoria de todos ellos, y yo uno la ofrenda de mis sentimientos de respeto y simpatía a las manifestaciones de honor y de gratitud con que Rafaela recuerda y exalta estos nombres sobre los cuales, como si fueran pilares indestructibles, se asientan sus orígenes y su breve y fecunda historia.

Entre ellos sobresale el del hombre excepcional, el más decisivo en la magna obra de colonizar fértiles extensiones del Oeste Santafecino, empresa a la cual consagró amplia capacidad, clara inteligencia, su experiencia en los negocios, las energías de su voluntad, su poderoso espíritu de iniciativa y un noble anhelo de progreso. Me refiero al destacado "pionner" don Guillermo Lehmann, que fué ante todo un verdadero fundador de colonias y de pueblos, un creador de civilización y un propulsor de riquezas.

El supo llevar al éxito su admirable obra, venciendo dificultades, triunfando sobre todos los inconvenientes, hasta verla convertida en la más fecunda realidad.

Se acaba de hacer con sentida elocuencia la biografía y el elogio de aquel gran capitán de la colonización santafecina, padre de 17 colonias que hoy son centros florecientes de trabajo y prosperidad, y en los cuales su nombre será recordado siempre con gratitud y veneración, porque a él deben el origen de su existencia y su bienestar.

Mientras llega la hora feliz en que se cumpla el justiciero deber de perpetuar en el bronce la memoria de tan esclarecido prócer del trabajo colonizador, permitidme que exprese que, si lo que queda y sobrevive del hombre es el bien que hizo durante su vida y las huellas que de su paso deja sobre la tierra, los manes de don Guillermo Lehmann deben, sin duda, recibir a diario las bendiciones de miles de hogares que por él han conocido y gozan el bienestar y la felicidad, y de miles de corazones agradecidos por haberles asociado, como elementos eficaces, a su inolvidable obra civilizadora. Y este homenaje, sencillo y hondo, sincero y silencioso de todos los días, constituye la mejor estatua, porque tiene su pedestal indestructible en el corazón de los hombres y en la gratitud de las generaciones siguientes.

CONFIANZA EN EL PORVENIR

Como hijo de Santa Fe, cuyos altos intereses he procurado servir siempre con toda dedicación, me sentiría complacido si pudiera contribuir al cumplimiento del brillante porvenir que para ella anhelo. Hoy, desde el honroso y elevado cargo de confianza que ocupo, procuraré concurrir con mis esfuerzos y el aporte de toda colaboración a mi alcance, a servir desinteresadamente a sus intereses y a las reclamaciones circunstanciales de esta hora difícil.

Está en la conciencia de todos que el país, por causas de carácter mundial, atraviesa una situación de crisis económico - financiera que reviste gravedad, e impone, no sólo a los hombres y entidades de gobierno, sino también a las instituciones y empresas privadas u oficiales, así como a todos los que ejerzan legítima gravitación en la economía de la Nación, a unir sus esfuerzos, con inspiración patriótica, para encontrar y hacer prácticas las medidas que sean más eficaces y conducentes y conjurar el malestar social y los peligros que tal situación entraña.

El gobierno de que formo parte está penetrado de la gravedad del momento y entregado al estudio sereno de los problemas que tal situación plantea, y confía encontrar, con el concurso y la colaboración patriótica y desapasionada de los factores ponderados de la opinión las soluciones que reclaman con urgencia, aún cuando ellas impongan nuevos sacrificios. Felizmente la vitalidad de las fuerzas íntimas de la nación y la capacidad de sus principales fuentes de producción y de riqueza, no han sufrido desmedro, como tampoco lo ha sufrido su potencialidad de trabajo y su confianza en el porvenir. Estas condiciones nos aseguran una rápida y halagüeña restauración en cuanto se modifique favorablemente la crisis que aqueja a todas las naciones del mundo y que nosotros sufrimos, acentuadamente, en nuestro intercambio comercial, y en la situación de nuestras industrias agropecuarias, por la depreciación de sus productos. La consideración que dejo enunciada, fortalece en nuestros espíritus la esperanza de mejores y no lejanos días, si todos nos unimos para trabajar con ahinco por el bien y la grandeza de la nación. Libremos para ello los corazones del pesimismo que acobarda y la conducta de actitudes negativas, porque no puede haber crisis que perdure indefinidamente ni resista el empuje de un pueblo joven, vigoroso y trabajador; de un pueblo que avanza, según el pensamiento magistral de uno de nuestros más grandes estadistas "bajo los auspicios que la naturaleza le ha prodigado, en sus dones; de la prosperidad que ha conquistado y de todos los progresos humanos que impulsan su carrera". Con esta profunda convicción os exhorto a tener fe en los destinos del país, como la tenéis en el de esta próspera ciudad y a que trabajéis sin desmayos para vencer enérgicamente las dificultades presentes, apresurando su terminación, y para que podáis disfrutar mañana, no sólo de paz y de concordia, sino también de todos los bienes que nacen del esfuerzo y del trabajo, en sus humildes o elevadas manifestaciones.